



ACTA DE FINIQUITO DE OBRA

DE LA OBRA: REUBICACIÓN DEL SUBCOLECTOR SANITARIO
EL DEPORTIVO CABECERA MUNICIPAL SALAMANCA, GTO.
CONTRATO NÚMERO: CMAPAS/OS/LS/2016-10

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 106 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y en los artículos 160 y 162 de su Reglamento, se formula la presente acta con motivo de la terminación del contrato de obra a precios unitarios y tiempo determinado número CMAPAS/OS/LS/2016-10, para la obra denominada: "REUBICACIÓN DEL SUBCOLECTOR SANITARIO EL DEPORTIVO CABECERA MUNICIPAL SALAMANCA, GTO."

En la ciudad de Salamanca, Gto., siendo las 12:00 horas del día 05 de junio del 2017, se reúnen por parte del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto., el C. Lic. Herminio Torres Ajuria en su calidad de Presidente del Consejo Directivo, asistido por el Arq. Julio Cesar Lavador Padilla, Gerente General, Lic. Guillermo Echeverría Cárdenas, Gerente Jurídico, Ing. Miguel Ángel Arévalo Vega, Gerente de Ingeniería y Proyectos; Ing. Raúl Vázquez Piña, Coordinador de Construcción y el Ing. Carlos Gregorio Zarate Martínez, Supervisor de Obra; a quienes se les denominara en lo sucesivo "LA ENTIDAD" y por la otra parte el C. Pedro Conejo Mancera, a quien para efectos del presente instrumento se le denominará "ÉL CONTRATISTA", para elaborar el finiquito del contrato mencionado conforme a lo siguiente:

1.- DATOS GENERALES

Contratista	C. Pedro Conejo Mancera
Contrato número:	CMAPAS/OS/LS/2016-10, de fecha 12 de octubre del 2016
Importe de contrato:	\$ 1,902,434.45 (Un Millón Novecientos Dos Mil Cuatrocientos Treinta y Cuatro Pesos 45/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Porcentaje de anticipo:	30.00%
Importe de anticipo:	\$ 570,730.34 (Quinientos Setenta Mil Setecientos Treinta Pesos 34/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Fecha de inicio según contrato:	24 de octubre del 2016
Fecha de terminación según contrato:	21 de enero del 2017
Plazo de ejecución de contrato	90 días naturales
Fecha de inicio real:	24 de octubre del 2016
Fecha de terminación real:	21 de enero del 2017
Plazo de ejecución real	90 días naturales
Días de diferimiento	No Aplica
Fecha de inicio diferida	No Aplica
Fecha de terminación diferida	No Aplica
Diferimiento autorizado mediante convenio número	No Aplica
Ampliación en tiempo	No Aplica
Porcentaje de ampliación	No Aplica
Fecha de terminación prorrogada	No Aplica
Ampliación en tiempo autorizada mediante convenio número	No Aplica
Ampliación en monto	\$ 84,924.99 (Ochenta y Cuatro Mil Novecientos Veinticuatro Pesos 99/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Porcentaje de ampliación	4.46%
Ampliación en monto autorizada mediante convenio número	CMAPAS/OS/LS/2016-10-01, de fecha 11 de mayo del 2017
Importe contra actual	\$ 1,987,359.44 (Un Millón Novecientos Ochenta y Siete Mil Trescientos Cincuenta y Nueve Pesos 44/100 M.N.) Incluido el I.V.A.



ACTA DE FINIQUITO DE OBRA

DE LA OBRA: REUBICACIÓN DEL SUBCOLECTOR SANITARIO
EL DEPORTIVO CABECERA MUNICIPAL SALAMANCA, GTO.
CONTRATO NÚMERO: CMAPAS/OS/LS/2016-10

Importe total ejercido	\$ 1,987,359.44 (Un Millón Novecientos Ochenta y Siete Mil Trescientos Cincuenta y Nueve Pesos 44/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Importe a cancelar	\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Importe total amortizado	\$ 570,730.34 (Quinientos Setenta Mil Setecientos Treinta Pesos 34/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Importe por amortizar	\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Datos de la última estimación (Finiquito)	
Número y tipo	07 (Siete) Fuera de Catálogo
Fecha de presentación	08 de mayo del 2017
Periodo	01/noviembre/2016 al 21/enero/2017
Importe de la estimación	\$ 84,924.99 (Ochenta y Cuatro Mil Novecientos Veinticuatro Pesos 99/100 M.N.) Incluido el IVA.

2.- DESCRIPCIÓN Y ESTADO EN QUE SE RECIBEN LOS TRABAJOS:

Los trabajos consisten en la reubicación del subcolector sanitario existente con tubería de Polietileno de Alta Densidad (PEAD) corrugado sanitario con diámetro de 15" (380 mm), en una longitud de 487.47 metros, mismos que incluyen los trabajos de obra civil siguiente: preliminares; corte y demolición de pavimento de concreto hidráulico; excavaciones; plantilla; suministro e instalación de tubería PEAD de 15" (380 mm) de diámetro; relleno con material de banco; construcción de pozos de visita en diferentes alturas; carga y acarreo; reposición de pavimento de concreto hidráulico y limpiezas; cuyos conceptos con su descripción detallada y el total de cantidades de obra ejecutadas se plasmarán en el finiquito de obra que se elabore para tal efecto.

El trazado de la red se realizó sobre la Avenida Leona Vicario en el tramo comprendido entre calle Padre Rafael Garcilita y Alpinismo, pertenecientes a la Colonia El Deportivo.

Estos trabajos fueron ejecutados por "EL CONTRATISTA" de acuerdo con el proyecto, las especificaciones generales y complementarias del contrato.

La obra se encuentra terminada al 100.00% de acuerdo a la finalidad y destino de su ejecución, no encontrándose ningún detalle constructivo a corregir.

3.- ORIGEN DE LOS RECURSOS

Los recursos aplicados para la realización y pago de los trabajos son 100% propios de "LA ENTIDAD", provenientes de la Generación Interna de Caja (GIC), a través de la partida presupuestal K0069.

4.- GARANTÍAS:

NÚM. DE FIANZA	CONCEPTO	FECHA DE LA FIANZA	MONTO AFIANZADO	CIA. AFIANZADORA
1747490 Endoso 0002	Anticipo. Para garantizar la debida inversión, exacta amortización o devolución total o parcial en su caso, del anticipo que representa el 30% del importe total contratado.	12 de octubre del 2016	\$ 570,730.34 (Quinientos Setenta Mil Setecientos Treinta Pesos 34/100 M.N.)	ACE Fianzas Monterrey, S.A.
1747498 Endoso 0002	Cumplimiento. Para garantizar el exacto y fiel cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo, derivadas del contrato CMAPAS/OS/LS/2016-10.	12 de octubre del 2016	\$ 190,243.45 (Ciento Noventa Mil Doscientos Cuarenta y Tres Pesos 45/100 M.N.)	ACE Fianzas Monterrey, S.A.



ACTA DE FINIQUITO DE OBRA

DE LA OBRA: REUBICACIÓN DEL SUBCOLECTOR SANITARIO
EL DEPORTIVO CABECERA MUNICIPAL SALAMANCA, GTO.
CONTRATO NÚMERO: CMAPAS/OS/LS/2016-10

NÚM. DE FIANZA	CONCEPTO	FECHA DE LA FIANZA	MONTO AFIANZADO	CIA. AFIANZADORA
1747498 Endoso 0004	Cumplimiento. Para garantizar el exacto y fiel cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo, derivadas del contrato número CMAPAS/OS/LS/2016-10 y del convenio de ampliación en monto número CMAPAS/OS/LS/2016-10-01.	08 de mayo del 2017	\$ 198,735.94 (Ciento Noventa y Ocho Mil Setecientos Treinta y Cinco Pesos 94/100 M.N.)	ACE Fianzas Monterrey, S.A.
1810124 Endoso 0001	Vicios ocultos. Para prever la probable existencia de vicios ocultos, la que tendrá una vigencia de 12 doce meses contados a partir del acto de entrega-recepción total	08 de mayo del 2017	\$ 198,735.94 (Ciento Noventa y Ocho Mil Setecientos Treinta y Cinco Pesos 94/100 M.N.)	ACE Fianzas Monterrey, S.A.

Fianzas expedidas a favor del COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO.

5.- RELACIÓN DE PAGOS DE ACUERDO A LOS AVANCES DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS POR ESTIMACIONES (ANEXO I) Y TOTAL EJECUTADO POR CONCEPTOS (ANEXO II)

TOTAL COBRADO POR ESTIMACIONES ANEXO I

Estimación Número y Tipo	Fecha de presentación	Periodo	importe
Contrato			
1	28-nov-16	24/Oct/16 al 31/Oct/16	\$ 277,542.18
2	07-feb-17	01/Nov/16 al 30/Nov/16	\$ 714,151.42
3	10-mar-17	01/Dic/16 al 31/Dic/16	\$ 723,803.41
4	27-mar-17	01/Ene/17 al 21/Ene/17	\$ 34,341.19
5 Vol. Exc.	27-mar-17	01/Ene/17 al 21/Ene/17	\$ 149,312.87
6 F de C	08-may-17	01/Ene/17 al 21/Ene/17	\$ 3,283.38
Total ejercido contrato			\$ 1,902,434.45
Convenio			
7 F de C	08-may-17	01/Nov/16 al 21/Ene/17	\$ 84,924.99
Total ejercido convenio			\$ 84,924.99
Montos autorizados			
Contrato			\$ 1,902,434.45
Ampliación			\$ 84,924.99
Contra actual			\$ 1,987,359.44
Montos a cancelar			
Del contrato			\$ 0.00
Del convenio			\$ 0.00
Total a cancelar			\$ 0.00

TOTAL EJECUTADO POR CONCEPTO ANEXO II

Finiquito adjunto en el que se hacen constar los créditos a favor y en contra que resultan, incluyendo la descripción general de los conceptos que le dan origen y el saldo resultante.



ACTA DE FINIQUITO DE OBRA

DE LA OBRA: REUBICACIÓN DEL SUBCOLECTOR SANITARIO
EL DEPORTIVO CABECERA MUNICIPAL SALAMANCA, GTO.
CONTRATO NÚMERO: CMAPAS/OS/LS/2016-10

6.- FECHA Y LUGAR DEL FINIQUITO:

A 05 de junio del 2017, en las oficinas del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.

7.- RESPONSABILIDADES SUBSISTENTES A CARGO DE "EL CONTRATISTA"

Las previstas en la fianza de garantía de vicios ocultos en los términos y el plazo precisado en la póliza correspondiente, lo que se tiene por reproducido íntegra y literalmente en este finiquito como si a la letra se insertase.

8.- DECLARACIÓN DE "EL CONTRATISTA"

"EL CONTRATISTA" manifiesta que se extiende el más amplio y cierto finiquito que en derecho proceda a favor del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto., renunciando a cualquier acción legal, presente y futura, que tenga por objeto alguna reclamación a cualquier pago derivado y relacionado con el contrato que se da por terminado.

9.- DECLARACIÓN DE LAS PARTES

Las partes celebrantes manifiestan que no existen otros adeudos y, por lo tanto, dan por terminados los derechos y obligaciones que generó el contrato celebrado y que ha sido descrito en antecedentes, sin derecho a ulterior reclamación, con excepción de las obligaciones que derivan de la fianza de garantía de vicios ocultos del contrato.

OBSERVACIONES:

- A. En materia de sanciones, no se aplicó sanción alguna porque se cumplió con los trabajos en los términos y tiempos convenidos.
- B. La totalidad del importe por concepto de anticipo se amortizó en la estimación número 3 normal, por lo que, en cumplimiento a lo establecido en la Cláusula Cuarta del contrato, en el artículo 97 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y dentro de los clausulados de la fianza de anticipo, sírvase la presente acta como el aviso con el que "LA ENTIDAD" otorga la conformidad para que la fianza de anticipo número 1747490 endoso 0002, citada en el punto 4 de este instrumento, sea cancelada y liberada de las obligaciones señaladas en la misma.
- C. Trabajos terminados al 100% y no se tiene ninguna observación

Previa lectura de la presente y no habiendo más que hacer constar, se da por concluido el presente acto, firmando para constancia en todas las hojas al margen y al calce por los que en ella intervienen, en la ciudad de Salamanca, Gto., siendo las 12:30 horas del día 05 de junio del 2017.

POR "LA ENTIDAD"

LIC. HERMINIO TORRES AJURIA
Presidente del Consejo Directivo

ARQ. JULIO CESAR LAVADOR PADILLA
Gerente General


LIC. GUILLERMO ECHEVERRÍA CÁRDENAS
Gerente Jurídico

ING. MIGUEL ÁNGEL ARÉVALO VEGA
Gerente de Ingeniería y Proyectos




ACTA DE FINIQUITO DE OBRA

DE LA OBRA: REUBICACIÓN DEL SUBCOLECTOR SANITARIO
EL DEPORTIVO CABECERA MUNICIPAL SALAMANCA, GTO.
CONTRATO NÚMERO: CMAPAS/OS/LS/2016-10



ING. RAÚL VÁZQUEZ PIÑA
Coordinador de Construcción



ING. CARLOS GREGORIO ZARATE MARTÍNEZ
Supervisor de Obra

POR "EL CONTRATISTA"



C. PEDRO CONEJO MANCERA

La presente foja corresponde a la última del acta de finiquito de obra del contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado número CMAPAS/OS/LS/2016-10, suscrita por una parte por el Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto. (CMAPAS), representado en este acto por los C.C. Lic. Herminio Torres Ajuria, Arq. Julio Cesar Lavador Padilla, Lic. Guillermo Echeverría Cárdenas, Ing. Miguel Ángel Arévalo Vega, Ing. Raúl Vázquez Piña y él Ing. Carlos Gregorio Zarate Martínez, en su carácter de Presidente del Consejo Directivo, Gerente General, Gerente Jurídico, Gerente de Ingeniería y Proyectos, Coordinador de Construcción y Supervisor de Obra, respectivamente, y por la otra parte él C. Pedro Conejo Mancera; de fecha 05 de junio del 2017.

CMAPAS